

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 23 de julio de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 2.º, 2, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Terminología» y Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid la plaza de Profesor agregado de «Terminología y Mecánica estadística».

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de igual disciplina, según se dispone en el Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Genética vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid la plaza de Profesor agregado de «Genética vegetal y animal».

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparadas, según se dispone en el artículo 4.º, 23, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal». Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, 22, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fitogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona la plaza de Profesor agregado de «Fitogeografía». Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 21, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante la cátedra de «Física del aire» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Bole-

tin Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso oposición a plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para la admisión de aspirantes al concurso oposición para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de Hidráulica

Don Emilio Romero Ros.

Laboratorio de Automática

Don Rafael Aracil Sentonja.
Don Pedro Albertos Pérez.

Laboratorio de Termotecnia

Don Juan Antonio de Andrés Rodríguez Pomatta.

Laboratorio de Metalurgia

Don Carlos Ranninger Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Manuel Albadalejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y a propuesta del Rectorado,
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad o sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Manuel Albadalejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Titulados Superiores, vacantes en su plantilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero), al concurso-oposición libre convocado por Resolución del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia de 30 de agosto de 1971, para la provisión de tres plazas de Titulados Superiores en el citado Organismo.

Este Servicio de Publicaciones ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición para la provisión de las mencionadas plazas a los siguientes señores:

- D. Lorenzo Benito Severino.
- D.ª María M. Bordejé Bordejé.
- D.ª María Covadonga Catalina Mireya Fernández Terrés
- D. Miguel Angel Freire Mallo.
- D.ª María de la Concepción García Mauriño Riesgo.
- D. Angel García Ortiz.
- D. Antonio García-Tizón García.
- D. Fernando Gisbert Calabuig.
- D.ª María Angeles Guíjarro López.
- D. Juan R. de Miguel y Miguel.
- D.ª Sara Navarro Pérez.
- D. Ignacio Núñez Boado.
- D. Manuel Núñez Pérez.
- D. Onofre Peraita Argente.
- D.ª María Victoria Rodríguez Mira.
- D.ª María Asunción Ruiz Santos.
- D. Salvador Ruiz-Zarco Pérez.
- D. Jesús R. Yanguas Gómez.

Madrid, 2 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Aragonces Alonso.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Sección de Archivos, por la que se hace público el orden de actuación de los opositores.

Reunido el Tribunal el día 28 de febrero, se procedió al sorteo reglamentario para establecer el orden de actuación de los opositores, con el siguiente resultado:

1. Hernangil Benito, Florencio.
2. Jiménez Segura, David.
3. López Adán, Matilde.
4. Loza Lengarrán, María Blanca.
5. Marañón Lloña, María Nieves.
6. Martínez Corchón, Francisco.
7. Martínez Doral, María del Carmen.
8. Mata Castellón, José Manuel.
9. Mateu Ibars, María Dolores.
10. Monterde Albiac, Cristina.
11. Morón Puerto, Bartolomé.
12. Muneta Ruiz, María Josefa.
13. Navarro Pérez, José Luis.
14. Ortiz Sáez, Francisco Juan.
15. Palenzuela González, Rosa María.
16. Ramírez Granados, María Isabel.
17. Rivera Carretas, María Milagros.
18. Robles Carcedo, Lauraano.
19. Romera Iruela, Luis Enrique.
20. Sánchez González, Rosario.
21. Sánchez Palencia Mancebo, Almudena.
22. Vaquerizo Gil, Manuel.
23. Agudé Nieto, Santiago.
24. Ahijado Hoyos, María Teresa.
25. Alguacil Heredia, Jacinto.
26. Almazán Gurumeta, María Teresa.
27. Arranz Recio, María Jose.
28. Arroyal Espigares, Pedro José.
29. Beltrán Carrión, Dolores.
30. Bravo García, Francisco Javier.
31. Cortines Torres, María Manuela.
32. Cuadros García, María Concepción.
33. Díez de Grado, Manuela.